

Ensayando la Sinodalidad, desde América Latina...

Maricarmen Bracamontes, osb. Monasterio benedictino *Pan de Vida*.
Torreón, Coahuila, México.

*Sacando de nuestro tesoro
cosas nuevas y cosas viejas (Mt 13, 52b)
Lo que a todas y todos afecta,
por todas y todos debe ser tratado (S. Cipriano)*

Debido a los protocolos de la Pandemia, habíamos cancelado las reuniones presenciales en nuestro centro comunitario, CEDIMSE (Centro de Desarrollo Integral de las Mujeres, Santa Escolástica). Ahora que hemos estado reanudando progresivamente nuestras actividades con poca afluencia y sana distancia, además de lo ya programado, hemos estado compartiendo sobre la *Primera Asamblea Eclesial de América Latina y el Caribe* (Asamblea, en adelante) y el *Sínodo sobre Sinodalidad* (Sínodo, en adelante).

Para algunas personas, la Asamblea y el Sínodo son realidades conocidas y despiertan interés. Han participado en talleres y conversatorios al respecto y algunas de ellas recibieron invitación para participar como asambleístas virtuales o presenciales en la etapa de discernimiento de la Asamblea con sede en la Ciudad de México. Tal etapa se llevó a cabo del 21 al 28 de noviembre, 2021.

Con todo, son muchas más las personas para las cuales son desconocidos ambos procesos. Ni en sus parroquias, ni en sus grupos de reflexión, han escuchado sobre los mismos..

La Asamblea es, pues, conocida por pocas personas en la región latinoamericana y caribeña. Y más pocas aún son quienes

han estado participando en ella. Una de las razones tiene que ver con la falta de interés y promoción por parte de obispos y presbíteros en algunas de las diócesis. No dieron a conocer la Asamblea, ni se invitó a participar en la misma.

Según los datos del Latinobarómetro 2021¹ hay 670 millones de habitantes en Latinoamérica y el Caribe y la mayoría, 55.8%, declara confesión de fe católica². Sin embargo, solo 70,000 voces se pronunciaron en la etapa de *Escucha* de la Asamblea, o sea .01% de la población. Resulta ser una participación mínima, sobre todo, si consideramos que, en el 2019, la etapa de *Escucha* en preparación para la *Asamblea Especial del Sínodo de los Obispos para la Región Panamazónica*, recogió más de 80,000 voces de entre una población de 33.6 millones de habitantes³.

Es, ciertamente, para tomar en cuenta que tanto la Asamblea, como el Sínodo ya en camino, se dan en un contexto de pandemia y de polarización muy acentuada, tanto en términos político-económicos como religiosos, tanto en esta región como a nivel mundial. Además, se ha sumado un conflicto bélico con la invasión de Rusia a Ucrania en febrero de este año. Todo esto, sin lugar a dudas, afecta a dichos procesos.

Otra realidad, a considerar, es el impacto de las denuncias contra la Iglesia Católica por los abusos sexuales a menores y adultos vulnerables, con un insuficiente y, en ocasiones, erróneo manejo de los mismos. La falta de escucha a las víctimas; de reconocimiento de tales crímenes; de aplicación de las medidas pre-

cautorias y penalidades consecuentes; de transparencia en los procesos y de reparación de daños, han detonado una crisis profunda y sacudido la confianza de grandes sectores del pueblo católico.

En relación con esto, el mensaje que la CLAR (Confederación Latinoamericana y Caribeña de Religiosas y Religiosos) envió a la Vida Religiosa de América Latina y el Caribe al término de la reunión de la Presidencia con el Etap (Equipo de teólogas y teólogos asesores de la Presidencia), que tuvo lugar inmediatamente después de esa etapa de discernimiento de la Asamblea, en la Ciudad de México, señala en uno de sus párrafos:

Hemos acogido con alegría la invitación a permanecer en estado de Asamblea Eclesial y sumarnos al proceso Sinodal. Éste será un tiempo propicio para retomar, interiorizar y responder a las 70 mil voces que se expresaron en la etapa de escucha y a los 12 desafíos pastorales. Nos duelen y avergüenzan hondamente los abusos sexuales, de poder y de conciencia, que nosotros religiosos y religiosas hemos cometido contra personas vulnerables e inocentes, y los actos y prácticas para encubrirlos. Pedimos perdón a estas víctimas y nos comprometemos a ayudarles para que sus reclamos de justicia sean oídos y se haga reparación integral del inmenso daño que han sufrido⁴.

Otro aspecto fundamental, que consideró dicha etapa de la Asamblea, es la ausencia de mujeres en los espacios eclesiales de discernimiento y toma de decisiones. De hecho, todo lo relacionado con la urgencia de su inclusión, es el tercer desafío pastoral, entre los que asumió la Asamblea⁵, antecediéndolo

1 <https://es.statista.com/estadisticas/1067800/poblacion-total-de-america-latina-y-el-caribe-por-subregion/>

2 <https://www.latinobarometro.org/lat.jsp>

3 <https://www.ohchr.org/Documents/Issues/IPeoples/EMRIP/Session13/submissions/LAC/2020-12-03-repam-covid19-en-la-panamazonia.pdf>

4 https://jimdo-storage.global.ssl.fastly.net/file/0684fd4f-41c0-40fe-aae7-ead6df6705e37/CLARA_Mensaje%20de%20la%20Presidencia%20y%20el%20ETAP.pdf

5 La etapa de Discernimiento de la Escucha de la Asamblea Eclesial, habló de 12 desafíos prioritarios de entre 41 que emergieron y que están siendo considerados en la búsqueda de

lo relacionado con las personas jóvenes y con las cuestiones de los abusos del clero.

A finales de marzo 2022, continuando el proceso de la Asamblea, se convocó a un Encuentro Eclesial en modalidad virtual. Se le designó Etapa de Memoria y Proyección Significativa. El objetivo fue doble: cómo encarnar los desafíos, dando respuestas prácticas y efectivas a los mismos; y cómo entrelazar y hacer dialogar este proceso con el caminar del Sínodo para la Sinodalidad y seguir la andadura en comunión. Se anunció, además, que se preparan cuatro encuentros por regiones para avanzar en los objetivos señalados.

Es indispensable, así mismo, darnos cuenta de que, al haber convocado a una Primera Asamblea Eclesial a una amplia región, como Latinoamérica y el Caribe, así como a un Sínodo Universal para la Sinodalidad ya en proceso, no podemos pasar por alto las condiciones histórico-culturales de estos pueblos. Los pueblos latinoamericanos y caribeños han sido formados en el acatamiento religioso y político desde hace siglos y esto no se transforma de la noche a la mañana. Dos citas de autores reconocidos describen este fenómeno acertadamente.

respuestas a los mismos. Véase los 12 desafíos prioritarios en: <https://www.vaticannews.va/es/iglesia/news/2021-11/desafios-asamblea-elesial-de-america-latina-y-caribe.html> y en La primera Asamblea Eclesial de América Latina y el Caribe. - La Civiltà Cattolica (laciviltacattolica.es); Los 41 desafíos con sus orientaciones pastorales en: <https://drive.google.com/file/d/1mMvqpYXfNbhNtzf3lhbubRB22dub1Jq/view> Siguiendo el discernimiento sobre cómo responder a los mismos, en el reciente Encuentro Eclesial se señaló que los desafíos se han ido agrupando en ejes transversales: Desarrollo Humano Integral y Ecología Integral; Iglesia Sinodal y en Salida; Sinodalidad y Comunión. La Asamblea Eclesial de América Latina y el Caribe sigue, pues, su andadura sinodal.

José María Castillo en 2010 afirmó:

[...] la gran maestra en la formación de la mentalidad sumisa es la religión. Es un hecho que la institución eclesial da abundantes muestras de estar más interesada en imponer deberes a la gente, que en defender los derechos de la ciudadanía, lo que desencadena una consecuencia fatal. Un sistema moral basado más en la imposición de deberes que en la defensa de derechos desemboca en un sistema "moralmente empobrecido". Porque en él las personas desarrollan caracteres de servilismo, que suplica y espera los "favores" del amo, del patrono, del superior o del jerarca que gobierna [...] ⁶

Carlos Fazio en 2011 escribió:

[...] la oportunidad que ofrece el momento [...] pasa en la coyuntura por una "toma de conciencia" de quienes han sido sometidas/os a una obediencia pasiva o sumidas/os en el conformismo. El movimiento apunta a una ruptura gradual con la cultura política establecida, reproducida a la manera de la domesticación de los cuerpos y del comportamiento desde la cuna, la familia, la escuela y la Iglesia. Implica, por tanto, una ruptura con el adoctrinamiento de la cultura dominante y con el injusto modelo político vigente⁷.

Debido a esto, hay una llamada a generar, con paciencia y eficacia, procesos que permitan trascender la cultura de sumisión y obediencia ciega a la jerarquía en la que generaciones fueron formadas.

Las actitudes de sumisión y servilismo van de la mano con el clericalismo. Es urgente poner un alto definitivo al mismo porque, como ha expresado más de una vez el Papa Francisco, el clericalismo es un obstáculo para la sinodalidad. Es, ade-

⁶ <https://www.periodistadigital.com/cultura/religion/20100419/mentalidad-sumisa-noticia-689400623664/>

⁷ <https://www.jornada.com.mx/2011/05/30/opinion/023a1pol>

más, un desafío particular para la Iglesia en América Latina y el Caribe:

...una de las deformaciones más fuertes que América Latina tiene que enfrentar —y a las que les pido una especial atención— es el clericalismo. Esta actitud no sólo anula la personalidad de los cristianos, sino que tiene una tendencia a disminuir y desvalorizar la gracia bautismal que el Espíritu Santo puso en el corazón de nuestra gente. El clericalismo lleva a la funcionalización del laicado; tratándolo como “mandaderos”, coarta las distintas iniciativas, esfuerzos y hasta me animo a decir, osadías necesarias para poder llevar la Buena Nueva del Evangelio a todos los ámbitos del quehacer social y especialmente político. El clericalismo lejos de impulsar los distintos aportes y propuestas, poco a poco va apagando el fuego profético que la Iglesia toda está llamada a testimoniar en el corazón de sus pueblos. El clericalismo se olvida que la visibilidad y la sacramentalidad de la Iglesia pertenece a todo el Pueblo de Dios (cfr. LG 9-14) y no solo a unos pocos elegidos e iluminados⁸.

Es impostergable, pues, que busquemos erradicar tales conductas, así como la dependencia pastoral y económica que ejercen los obispos y párrocos sobre las personas laicas en general y mujeres religiosas en particular. Es necesario también, que se promueva una cultura de la *rendición de cuentas* por parte de la jerarquía y una cultura de la *denuncia por parte del Pueblo de Dios ante los abusos* de conciencia, de poder y sexuales que se ejercen sobre ellas y ellos, liberándose de las manipulaciones con que pretenden silenciarles.

Hay, pues, que construir genuinos y efectivos espacios de participación de

todo el Santo Pueblo Fiel de Dios, en la toma de decisiones porque es *Iglesia* y ha recibido el don del Espíritu con el bautismo, el ‘*sensus fidei*’, el sentido de la fe. Es imprescindible que se tome en cuenta ese *sentido* que se ha otorgado al Pueblo porque tiene una palabra valiosa que aportar al discernimiento común y una acción profética consecuente e indispensable para dar respuesta a las urgentes interpelaciones de los signos de los tiempos. Además, no se puede negar la infalibilidad del pueblo de Dios cuando cree, ya que es “*infallible in credendo*” (Cfr. EG 119).

Este *kairós* nos apremia. Si lo dejamos pasar sin asumirlo, me temo que para la publicación del siguiente Latino-barómetro, ese 55.8% de personas que en esta Región Latinoamericana y Caribeña se declaran católicas, descenderá drásticamente. O es ahora o no será: “Quien tenga oídos que escuche lo que el Espíritu, la *Ruah* Divina, dice a las Iglesias de hoy”⁹.

En síntesis, con ocasión de la Asamblea constatamos varios signos importantes:

- La reducción de la población católica en nuestra región.
- Una cierta apatía de parte de la jerarquía en respuesta a la invitación a la Asamblea que ahora se ve reflejada en la respuesta a la convocatoria al Sínodo sobre la Sinodalidad.
- Una respuesta entusiasta de un pequeño porcentaje de la población católica que, en su participación, ha señalado algunas áreas clave que necesitan la atención urgente de la jerarquía, laicas, laicos, religiosas y religiosos.
- Sigue siendo un reto llegar a las periferias existenciales, a los colectivos excluidos y a quienes se han alejado.

8 *Carta del Papa Francisco al Cardenal Marc Ouellet, Presidente de la Pontificia Comisión Para América Latina*, 19 de marzo 2016. Cfr. https://www.vatican.va/content/francesco/es/letters/2016/documents/papa-francesco_20160319_pont-comm-america-latina.html

9 *Ibid*, *Mensaje de la CLAR-ETAP a la Vida Religiosa de América Latina y el Caribe*, cita Bíblica al inicio del Mensaje.

Con todo, el colectivo LGTBI "Arco Iris" ha participado en las diversas etapas de la Asamblea y también estuvo presente en el reciente Encuentro Eclesial virtual del mes de marzo¹⁰.

En esta breve reflexión sólo se ha hecho alusión a los tres primeros desafíos pastorales que la Asamblea señaló:

1. Reconocer y valorar el protagonismo de los jóvenes en la comunidad eclesial y en la sociedad como agentes de transformación.
2. Acompañar a las víctimas de las injusticias sociales y eclesiales con procesos de reconocimiento y reparación.
3. Impulsar la participación activa de las mujeres en los ministerios, las instancias de gobierno, de discernimiento y decisión eclesial¹¹.

Cabe mencionar que, durante la etapa de discernimiento de la Asamblea en la Ciudad de México, se hicieron llegar diversos comunicados a las y los Asambleístas en el transcurso de la semana de trabajo, donde se manifestaron inconformidades con algunas formas de proceder. Sobre el segundo desafío, por ejemplo, no se logró una redacción justa. Se trataba de dejar en claro que se hacía referencia a las víctimas de abusos se-

10 <https://www.laciviltacattolica.es/2022/02/04/la-primeras-asamblea-eclesial-de-america-latina-y-el-caribe/>. En el tercer apartado: Los aspectos que no ayudaron en el proceso de la Asamblea Eclesial.

11 El resto de los Desafíos Pastorales puede encontrarlos en: <https://www.vaticannews.va/es/iglesia/news/2021-11/desafios-asamblea-eclesial-de-america-latina-y-caribe.html> Sólo menciono que existen diversos comunicados que se hicieron llegar a las y los Asambleístas en el transcurso de la semana de trabajo, manifestando inconformidades con algunas formas de proceder en la Asamblea. El segundo desafío, por ejemplo, no logró una redacción justa. Se trataba de dejar en claro los abusos sexuales a menores y personas vulnerables.

xuales a menores y personas vulnerables por parte del clero.

Ha habido reflexiones en relación con el porcentaje de quienes han estado participando. En el caso de las mujeres, cito:

El número de participación en la fase de escucha reflejó más de un 67% de presencia de mujeres de diversas instancias eclesiales, y en la fase de Asamblea Plenaria las mujeres fueron solamente el 36% de la representación en las delegaciones de los países. Esto es una de las limitaciones que más nos han preocupado, pues si bien el porcentaje de representantes obispos y sacerdotes-diaconos está asociado únicamente a varones, en el restante porcentaje también hubo una seria limitación por asegurar una mayor representación de mujeres, cuya participación en la escucha había sido tan determinante¹².

Las personas jóvenes también se expresaron y dejaron ver que su participación ha sido mínima tanto en la etapa de escucha como en la de discernimiento¹³.

Concluyo este acercamiento a los procesos de la Asamblea y del Sínodo señalando que han despertado la esperanza, en medio de todas sus contradicciones. Esperanza de que, ahora sí, es posible ir abriendo senderos hacia la transformación de estructuras y cambios de mentalidad que favorezcan un Santo Pueblo Fiel de Dios, que testimonie mejor lo que Jesucristo anunció:

El Espíritu del Señor está sobre mí, porque me ungió para evangelizar a la gente

12 <https://www.laciviltacattolica.es/2022/02/04/la-primeras-asamblea-eclesial-de-america-latina-y-el-caribe/> En el tercer apartado: Los aspectos que no ayudaron en el proceso de la Asamblea Eclesial.

13 En cuanto a la distribución por edad: entre 21 y 30 años 16% de participación en la etapa de Escucha y 6% en la Asamblea de discernimiento. Menores de 20 años: 7% en la etapa de Escucha y 0% en la Asamblea de discernimiento.

empobrecida; me envió a predicar a los cautivos la libertad; a quienes están ciegos, la recuperación de la vista; para poner en libertad a quienes sufren opresión, para anunciar un año de gracias del Señor.

Y enrollando el libro, se lo devolvió al servidor y se sentó. Los ojos de quienes había en la sinagoga estaban fijos en Él. Comenzó a decirles: Hoy se cumple esta escritura que acaban de oír (Lc 4, 18-21)